



APRUEBA "Salida Pedagógica para estudiantes de la Especialidad de Servicios de Hotelería" del Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco.

DECRETO: N° 897/

TEMUCO,

13 AGO 2019

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3.856 del 14 de diciembre de 2018, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O :

1. Las políticas Educacionales de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Curriculum formal.
2. Las estrategias de enseñanza aprendizaje, donde se incluyen las salidas pedagógicas, que presentan una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los horizontes y saberes de los jóvenes, siendo esta una actividad pedagógica y un medio de formación y de socialización para los estudiantes.

D E C R E T O :

1. Apruébese la ejecución de la actividad de: "Salida Pedagógica para estudiantes de la Especialidad de Servicios de Hotelería" del Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco

Nombre de la actividad	"Salida Pedagógica para estudiantes de la Especialidad de Servicios de Hotelería" del Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco.
A quiénes va dirigido	Estudiantes de 3° y 4° Medio de la Especialidad de Servicios de Hotelería.
Objetivo general de la actividad	Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje a través de estrategias de enseñanzas innovadoras, como lo son las salidas pedagógicas que propenden a la formación académica, personal y social de nuestros estudiantes, explorando nuevos contextos que

	aporten a su desarrollo educativo - profesional; a su vez favorecen la interacción con el entorno local y nacional, reconociendo el patrimonio y la valoración del entorno natural y cultural.
Objetivo específico de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explorar nuevos espacios pedagógicos que propenden al fortalecimiento de su desarrollo académico, personal y social. ✓ Favorecer la interacción de todos los participantes. ✓ Conocer y valorar lugares de la naturaleza de la geografía de nuestro territorio. ✓ Fomento a la cultura cívica a través del desarrollo de valores, actitudes, conocimientos y habilidades. ✓ Adquirir aprendizajes que fortalezcan el crecimiento y desarrollo intelectual, espacial, emocional y social.
Cobertura	34 Estudiantes y 4 adultos = 38 personas.
Gasto programado	\$ 6.600.000.-
Financiamiento	Fondos SEP Educación.
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico, trabajo pedagógico.
Fecha de la ejecución	2° Semestre año 2019.

**Programa de actividad
Segundo Semestre año 2019)**

NOCHE DÍA 1:

22:00 Hrs. Noche del día anterior. Salida desde el frontis del Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco.

DÍA 2:

07:00 Hrs. Llegada Santiago.

08:30 - 13:00 Hrs. Recorrido por Santiago. Los estudiantes conocerán el Centro Cívico, Cerro Santa Lucía, y Estadio Nacional con el objetivo de reconocer atractivos turísticos relevantes y su correspondiente impacto y valoración de los recursos naturales y culturales.

14:00 - 16:00 Hrs. Visita Palacio de La Moneda (tour guiado). Los estudiantes conocerán el Palacio de La Moneda con el objetivo de reconocer estamentos patrimoniales de la ciudadanía relevante e influyente en el desarrollo social y cultura del país.

16:00 - 18:30 Hrs. Salida desde Santiago a la ciudad de Viña del Mar.

18:30 - 20:00 Hrs. Registro en Hotel. Los estudiantes conocerán la dinámica de funcionamiento del hotel de acuerdo a los protocolos hoteleros y aplicarán entrevista estandarizada al personal de las distintas dependencias.

21:00 Hrs. Descanso en Hotel.

DÍA 3:

09:00 - 13:00 Hrs. Recorrido por Valparaíso: Visita Congreso Nacional, Plaza los Héroes, Muelle Prat. Los estudiantes conocerán estamentos patrimoniales de la ciudadanía relevante e influyente en el desarrollo social y cultura del país.

14:00 - 17:00 Hrs. Recorrido por Hoteles de Viña del Mar: Enjoy Viña del Mar, Hotel Radisson, Hotel Sheraton Miramar, Hotel Atton San Martín. Los estudiantes conocerán la dinámica de funcionamiento de los centros de eventos de los diferentes hoteles, de acuerdo a los protocolos hoteleros.

18:00 - 19:30 Hrs. Visita a la Quinta de Vergara y visita a Hotel O'Higgins. Los estudiantes conocerán la dinámica de funcionamiento de los centros de eventos de los diferentes hoteles, de acuerdo a los protocolos hoteleros.

19:30 Hrs. Inicio de retorno a Temuco.

MAÑANA DÍA 4:

07:30 Hrs. Mañana del día siguiente. Llegada al frontis del Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco.

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.
3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/MFB/ssc



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

- ArchivoEsc
- Depto Educación
- Of. Partes

